

D. Manuel Jorge Becerra, director del colegio concertado Divina Pastora de Arenas de San Pedro, Ávila

**CERTTIFICA:**

Que en la reunión del Consejo Escolar del centro celebrada el día 9 de mayo de 2017, en el apartado 2 de orden del día aparecía la información del director en relación a la baremación de las solicitudes presentadas para el curso 2017/2018 y que en el acta correspondiente a la mencionada reunión y que fue firmada por el director y la secretaria, queda reflejada que el mencionado punto fue tratado en la reunión en los siguientes términos

*“Manuel Jorge informa sobre los listados de baremación correspondientes a las solicitudes de admisión para el curso 2017/2018. Se expondrán en el tablón de anuncios y en la página web. No son las definitivas, faltan las alegaciones que procedan. Hay 16 solicitudes para 1º de E.I., 1 para 1º de E.P., 1 para 5º de E.P. y 9 para 1º de E.S.O. “*

Y para que conste lo firmo en Arenas de San Pedro a 10 de mayo de 2017

El director



Fdo: Manuel Jorge Becerra